INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE, LA COMPAÑÍA FRUTERA NA TU RA SA
RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los administradores a las Juntas Generales, presento y someto a su conocimiento el siguiente informe de actividades del ejercicio económico 2018, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

Como es de conocimiento de ustedes la empresa fue constituida ante notario el 04 de diciembre del año 2012 e inscrita en el registro mercantil el 07 de enero de 2013.

Del presente informe señores accionistas podrán evidenciar que la gestión de la Gerencia, se han encuadrado en los objetivos y políticas fijados por la Junta General y que las acciones qué se desarrollan se las hacen en apego a los estatutos de la Compañía y Leyes vigentes.

1. ANTECEDENTES:

La administración, ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la compañía, así como las metas corporativas.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2018:

Durante el ejercicio del año 2018 se realizo el cambio mediante escritura pública celebrada el 26 de febrero del 2018 e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de noviembre del 2018, la compañía realizó el cambio de denominación a FRUTERA NA TU RA S.A.

La estructura organizacional esta direccionada para cumplir con todos los objetivos u metas que la junta de accionista lo requiera

IV. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros y Estado de Resultados de FRUTERA NA TU RA SA relativos al ejercicio económico 2018 arrojan utilidad del ejercicio es de doscientos veinte y dos mil ochocientos ochenta y tres dólares con 81/100.

V. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR:

Durante el ejercicio fiscal 2018 y desde la creación de la compañía FRUTERA NA TU RA SA se han cumplido las normas relativas de propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en el Ecuador, por parte de mí representada.

VI. RECOMENDACIONES:

El Gerente General, recomienda a la Junta General de Accionistas que para el ejercicio económico de 2019 se formulen nuevos proyectos para consolidar la decisión corporativa de incrementar y consolidar sus negocios en el Ecuador.

Con este informe, hemos cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Quito, 31 de julio de 2019

Muy Atentamente,

Magister Pedro Ortiz
Gerente General
FRUTERA NA TU RA SA